

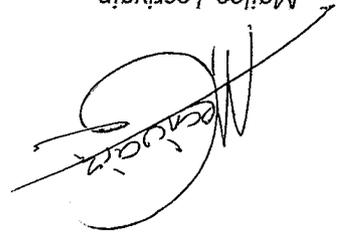
INFORME DEL COMISARIO, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL HOTEL
MAINAO, S.A.

Al ser asignada como nueva comisaño, para la revisión y análisis de los Estados Financieros 2014 al respecto puedo informar que los mismos reflejan los hechos y sucesos ocurridos durante el periodo, el avance y crecimiento de la obra, la inversión realizada, las adquisiciones hechas, demuestran el gran trabajo y el cumplimiento de las metas propuestas, revisada la documentación se puede verificar que todo reposa en archivos de la entidad, así como el control ejecutado en la documentación, misma que es parte sustentadora de los egresos realizados; de la misma manera los ingresos generados durante este periodo. El valor de reinversión del año anterior de \$ 7.248.36, ha sido trasladado al casillero de Reservas facultativas, dado que en existen cambios en el formulario 101.

Existen utilidades, y que según la información se acumulara para después de la legalización de inversiones se procedan a cancelar deudas a socios y a proveedores, Manifiesto que los Estados Financieros, cumplen con las Normas Contables, encontrándose apegados a las Normas NIFF, y de cada proceso existen los documentos que abalanzan dicho movimiento.

Por tal razón me permito informar que la información que reflejan dichos estados financieros, es veraz y eficiente.

Atentamente,



Maillee Lecrivain

C.I.: 171670312-7